



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE SANTA FE:

La Comisión de Obras y Servicios Públicos ha considerado el Proyecto de Comunicación, **Nº 44511-CD-FP-PS**, de la Diputada **MAHMUD**, por el cual se solicita disponga arbitrar los medios necesarios a los fines de gestionar la entrega de parte del fondo extraordinario anunciado por Nación para zonas afectadas por la bajante del Río Paraná a la localidad de Coronda debido a los altos índices de salinidad hallados en las últimas semanas; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta comisión aconseja la aprobación del siguiente texto, con modificaciones, que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre los medios necesarios para gestionar la entrega de parte del fondo extraordinario anunciado por el Gobierno Nacional para la zonas afectadas por la bajante del Río Paraná, a la localidad de Coronda debido a los altos índice de salinidad hallados en las ultimas semanas en el Río Coronda que fluctuaron en un rango entre 2000 a 3000 us/cm por encima de la medida histórica.

R,V

SALA DE COMISIÓN POR ZOOM, 17 de Noviembre 2021.

FIRMANTES: Las Sras Diputadas CLARA GARCÍA, Diputada Granata AMALIA y los Sres Diputados Sergio BASILE, Diputado José GARIBAY, Diputado Rubén GIUSTINIANI, Diputado WALTER GHIONE , Diputado Marcelo GONZÁLEZ, y él Diputado Juan Cruz CÁNDIDO.